

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A.**

En la ciudad de Quito, a 27 de marzo de 2017, a las 18:30 horas, en las oficinas de la compañía Fertilizantes y Agroquímicos Europeos EUROFERT S.A., ubicadas en la De los Shyris No. 344 y Av. Eloy Alfaro, Edif. Parque Central, Piso 4to, Of. 409, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los siguientes accionistas de la compañía Fertilizantes y Agroquímicos Europeos EUROFERT S.A.:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.</b>	<b>%</b>
Edwin Guillermo Castro Palacios	USD 180.000,00	75
Ángel Guillermo Ávalos Quevedo	USD 60.000,00	25
<b>TOTAL:</b>	USD 240.000,00	100

A petición de los accionistas, preside ad-hoc la sesión el Ab. Alvaro R. Mejía Salazar y actúa como Secretario el Ing. Guillermo Castro Palacios. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2016 del Gerente General y del Comisario de la compañía.
2. Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio fiscal 2016.
3. Discusión del Informe de Auditores Externos.
4. Decisiones sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2016.
5. Elección de Comisario Principal de la compañía.

Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día.

- 1. Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2016 del Gerente General y del Comisario de la compañía**

El Secretario de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2016 presentado por el Gerente General. Luego de un

intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

Posteriormente, el Secretario de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2016 presentado por el Comisario de la compañía. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

## **2. Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio fiscal 2016**

Por petición de Presidencia y aquiescencia unánime de los accionistas, el contador de la compañía procede con la lectura del Balance General correspondiente al ejercicio fiscal 2016. Se realiza un detenido análisis sobre las cuentas contenidas en el documento. Luego de la discusión al respecto, el Balance 2016 es aprobado unánimemente por los accionistas.

Posteriormente, el contador procede con la lectura del Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2016. Luego del análisis del documento y de una discusión sobre su contenido, el Estado de Resultados Integral 2016 es aprobado unánimemente por los accionistas.

## **3. Discusión del Informe de Auditores Externos.**

Por petición de Presidencia y aquiescencia unánime de los accionistas, el contador de la compañía da lectura al Informe presentado por MICELLE GARCÍA ZURITA Y ASOCIADOS, DFK INTERNATIONAL, firma que auditó a los resultados y cuentas de la compañía correspondientes al 2015. Después de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad.

## **4. Decisiones sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2016**

Los accionistas resuelven por unanimidad que, previa las deducciones legales correspondientes, las utilidades generadas sean destinadas a la cuenta patrimonial de la compañía "Ganancias Acumuladas" (Utilidades no distribuidas).

## **5. Elección de Comisario Principal de la compañía**

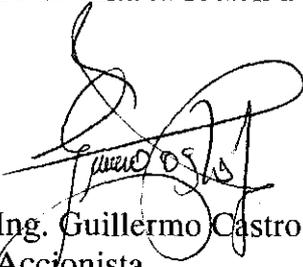
Por unanimidad, los accionistas deciden elegir a la Sra. Ing. María Liseth Pereira Chamorro, como comisario principal para el ejercicio económico del



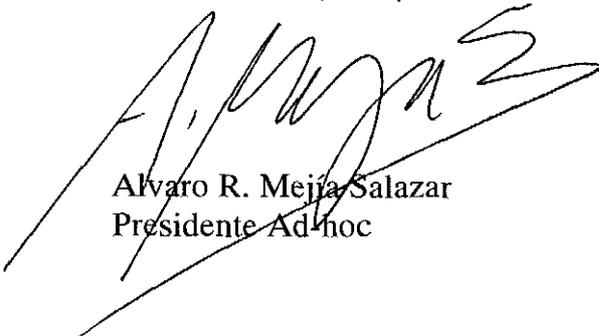
año 2017. Los accionistas autorizan al Gerente General determinar el monto de los honorarios del Comisario, si fuera del caso.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 21H30.

  
Ing. Guillermo Castro Palacios  
Accionista  
C.C. 170798249-0

  
Ing. Guillermo Ávalos Quevedo  
Presidente  
Accionista  
C.C. 180007179-5

  
Alvaro R. Mejía Salazar  
Presidente Ad-hoc